

Universidad Pedagógica Nacional

Consejo Académico

ACUERDOS DE LA CXIII SESIÓN ORDINARIA

Los Miembros del Consejo Académico tomaron los siguientes acuerdos:

1. Se hizo la declaratoria del quórum legal.
2. Enseguida se leyó y aprobó el Orden del Día sin modificación alguna.
3. Se aprobó la Minuta de Acuerdos de la XVII Sesión Ordinaria sin modificaciones; así como a las minutas correspondientes a la 2ª y 3ª sesiones extraordinarias del 2011.
4. Respecto a la integración de la Comisión Mixta del Estímulo al Desempeño Docente se da por recibido el informe de la Comisión Electoral.
5. En relación a la propuesta de mejora del mecanismo de trabajo para la revisión y seguimiento de los planes y programas de estudio sometidos a consideración del Consejo Académico se exhorta a la comisión a realizar su tarea con el siguiente mandato:
 - 1) Estandarizar los formatos utilizados para revisar la creación, adición y modificación de los Planes y Programas de Estudio sometidos a consideración del Consejo Académico.
 - 2) Revisar los documentos: *"Lineamientos para la creación de programas educativos de licenciatura, especialización, maestría y doctorado de la Universidad Pedagógica Nacional y, en su caso; modificación, suspensión y cancelación"* y el de *"Lineamientos para el diseño y aprobación de programas educativos de la Universidad Pedagógica Nacional"* elaborado por las Unidades.
 - 3) Realizar un análisis de la Oferta Educativa en toda la UPN. La Dra. Ortega proporcionará los materiales correspondientes.

La comisión quedó conformada de la siguiente manera: Preside, Dra. Aurora Elizondo, Una Consejera Académica (Mtra. Gabriela Noyola), un Representante de Unidades (Mtra. Teresa de Jesús Pérez), la Representante de Docencia (Dra. Mónica Calvo), un Representante de los Estudiantes de Licenciatura (Joaquín Ortiz Aguirre). Como asesores: Dra. Estela Arredondo, Mtra. Gisela Salinas, Mtro. Adalberto Rangel y el Dr. Ángel López. También participarán el Lic. Mario Villa y a una persona de la Subdirección de Servicios Escolares.

6. En relación a la adición de la Maestría en Educación Básica (MEB) para la Unidad-UPN 011, Aguascalientes, y del seguimiento de las recomendaciones a la Especialización en Gestión Educativa para Directivos en Educación Básica para la Unidad-UPN 281 de Tamaulipas, se pidió que la Comisión lo revise para proponer al Consejo Académico lo conducente. En la próxima reunión del Consejo Académico la comisión presentará el dictamen correspondiente.

7. La Dra. Silvia Ortega hizo la toma de protesta de los Consejeros Representantes de los Estudiantes de nivel Licenciatura, *Joaquín Ortiz Aguirre* (titular) y *Silvia del Carmen Escalante Pérez* (suplente) y del nivel de Posgrado a *Roberto Fernando Bolaños Chavira* (titular) y a *Rosario Acosta Olivares* (suplente), de la Unidad Ajusco electos para el periodo 2011-2013.
8. En los Asuntos Generales la Dra. Sylvia Ortega, Presidenta del Consejo solicitó a las Consejeras Académicas se acerquen a los nuevos Representantes Estudiantiles para compartir y enriquecer su experiencia en este Órgano Colegiado. Asimismo, solicitó a la Dra. Aurora Elizondo proporcionarles en una USB los documentos relevantes de este Consejo para su conocimiento. Por último, manifestó a los nuevos Representantes Estudiantiles que las oficinas de Rectoría, Secretaría Académica y la Subdirección de Servicios Jurídicos están abiertas para lo que ellos requieran tratar.